

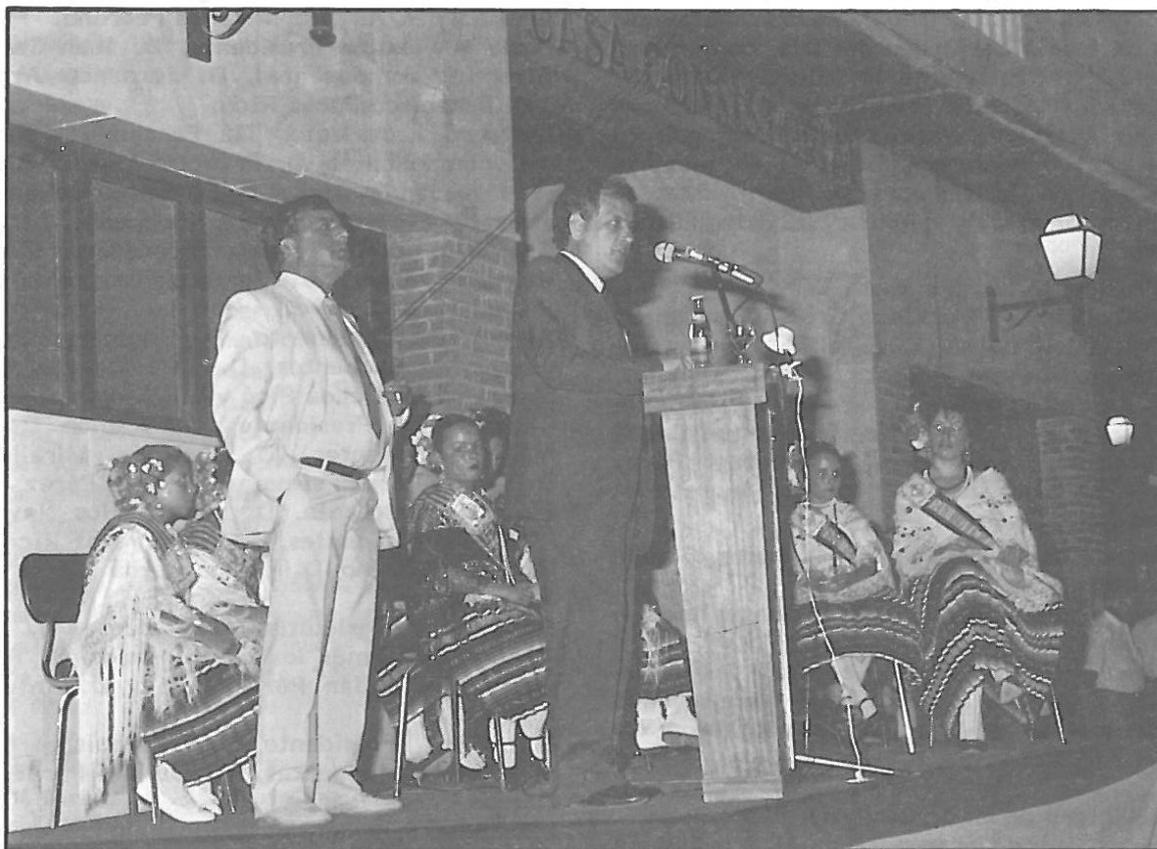
# El Cabeso

ANY 5 - N.º 28

EDITA L'AJUNTAMENT D'EL PINOS

GENER - SETEMBRE 1987

BUTLLETÍ D'INFORMACIÓ MUNICIPAL



El Pregón de inauguración de la Feria y Fiestas 1987 corrió a cargo del Presidente de la Excma. Diputación Provincial, Sr. FERNANDEZ VALENZUELA, acompañado de nuestro Alcalde, Sr. D. PERFECTO RICO MIRA, así como de las Reinas Srtas. MARIA JOSE PEREZ CANTO Y JUDIT MARTIN PEREZ y Damas de Honor.

## SALUTACION

Una de las actuaciones incluídas dentro del apartado cultural en el Programa de nuestro Partido, era la revitalización en todos los aspectos de nuestro "pequeño periódico local"; pues bien, la nueva Corporación, a través de la Concejalía de Cultura, interpretando fielmente este compromiso, ha creado un equipo joven y dinámico, que intentará dar un nuevo y atrayente enfoque a este medio.

Asimismo se ha intentado, mediante la entrega a domicilio y previo pago de una módica aportación, darle la máxima difusión, de tal forma que la mayor parte de los pinoseros tengan acceso al mismo y se informen de todos los avatares y vicisitudes de nuestra vida local.

Desde aquí, una vez más, vuestro Alcalde hace un estusiasta llamamiento a todos los pinoseros de buena voluntad, que son prácticamente "todos", con el fin de que colaboren en la medida que puedan para conseguir que nuestro Boletín "El Cabeso" sea el orgullo de todo Pinoso.

Por mi parte os prometo teneros enterados, a través de este medio, de cuantos asuntos de importancia afecten a nuestro Pueblo, ello mediante "apariciones" periódicas.

Hasta pronto, un fuerte abrazo a todos.

**Vuestro Alcalde.**

*Suscribete al Cabeso*



## Información Municipal

### SESION EXTRAORDINARIA.

Día 16 de Julio de 1987.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Pinoso (Alicante), a dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y siete. Debidamente convocados y notificados en forma del Orden del Día, comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Perfecto Rico Mira, en primera convocatoria, los señores expresados a continuación que integran la mayoría de los miembros de la Corporación para celebrar la sesión extraordinaria y pública correspondiente a este día.

Sr. Alcalde-Presidente, **D. Perfecto Rico Mira**; Sres. Tenientes de Alcalde, **D. Francisco Graciá Berenguer**, **D. Antonio Miralles Pedreño**, **D. Julián Pérez Rico** y **D. Juan-Carlos Navarro Albert**; Sres. Concejales, **D. Fernando Azorín Tormos**, **D. Francisco Campillo Abellán**, **D. Francisco Pérez Rico**, **D. Ramón Cerdá Juárez**, **D. Joaquín Jover Ochoa**, **D. Rafael Pérez Esteve** y **D. Francisco Ochoa Picó**; Sr. Secretario, **D. Andrés Rivadulla Jiménez**.

No asiste el Concejil **D. José-Vicente Gandía Rico**, quien justifica su falta.

Siendo las diecinueve horas, la Presidencia declaró abierto el acto.

**ACTA ANTERIOR:** Dióse lectura del acta, en borrador, de la sesión anterior, que fue aprobada por los asistentes. Acto seguido se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

#### Punto 1.-Periodicidad de las Sesiones del Pleno.

Seguidamente, previa propuesta de la Presidencia y amplio cambio de impresiones, se acuerda señalar los viernes últimos de mes a las 13,30 horas para la celebración de los Plenos de carácter ordinario, o sea, un Pleno mes.

Asimismo por la anterior se informa a los reunidos de la periodicidad de las Comisiones de Gobierno, semanal, señalando el miércoles a las 13 horas para su celebración.

#### Punto 2.-Creación y Composición de las Comisiones Informativas Permanentes.

Nuevamente por la Alcaldía se da cuenta de la propuesta de Comisiones informativas permanentes a crear y de su composición, y el Pleno, previo cambio de impresiones en el que se hizo constar por parte de la representación de Alianza Popular su falta de participación en determinadas comisiones, acuerda establecer las siguientes:

**Abastecimiento Aguas, Saneamiento y Alcantarillado:** Presidente, **D. Francisco Graciá Berenguer**, más los componentes, **D. Francisco Campillo Abellán**, **D. Ramón Cerdá Juárez** y **D. Antonio Miralles Pedreño**.

**Hacienda:** Presidente, **D. Antonio Miralles Pedreño** y los componentes, **D. Juan-Carlos Navarro Albert**, **D. José-Vicente Gandía** y **D. Fernando Azorín Tormos**.

**Urbanismo y Obras:** Presidente, **D. Antonio Miralles Pedreño** y componentes, **D. Julián Pérez Rico** y **D. Francisco Graciá Berenguer**.

**Sanidad:** **D. Julián Pérez Rico**, más componentes, **D. Francisco Graciá Berenguer**, **D. Francisco Campillo Abellán** y **D. Antonio Miralles Pedreño**.

**Feria y Fiestas:** Presidente, **D. Juan-Carlos Navarro Albert** y componentes, **D. Fernando Azorín Tormos** y **D. Francisco Pérez Rico**.

**Cultura:** Presidente, **D. Fernando Azorín Tormos**, más componentes, **D. Francisco Pérez Rico**, **D. José-Vicente Gandía Rico** y **D. Francisco Ochoa Picó**.

**Juventud y Deportes:** Presidente, **D. Francisco Campillo Abellán**, más componentes, **D. Juan-Carlos Navarro Albert**, **D. Fernando Azorín Tormos** y **D. Rafael Pérez Esteve**.

**Alumbrado:** Presidente, **D. Francisco Graciá Berenguer**, y componentes, **D. José-Vicente Gandía Rico**, **D. Francisco Ochoa Picó** y **D. Joaquín Jover Ochoa**.

**Cementerio:** Presidente, **D. Ramón Cerdá Juárez**, más componentes, **D. Antonio Miralles Pedreño**, **D. Rafael Pérez Esteve** y **D. Julián Pérez Rico**.

**Montes:** Presidente, **D. Juan-Carlos Navarro Albert**, más los componentes, **D. Julián Pérez Rico**, **D. Antonio Miralles Pedreño**, **D. Ramón Cerdá Juárez** y **D. Joaquín Jover Ochoa**.

**Pedanas y Agricultura:** Presidente, **D. José-Vicente Gandía Rico**, más los componentes, **D. Ramón Cerdá Juárez**, **D. Julián Pérez Rico** y **D. Antonio Miralles Pedreño**.

**Matadero:** Presidente, **D. Francisco Ochoa Picó**, más los componentes, **D. Julián Pérez Rico** y **D. Ramón Cerdá Juárez**.

**Mercado:** Presidente, **D. Joaquín Jover Ochoa**, más los componentes, **D. Francisco Graciá Berenguer**, **D. Francisco Pérez Rico** y **D. Ramón Cerdá Juárez**.

**Quintas:** Presidente, **D. Rafael Pérez Esteve**, más los componentes, **D. Francisco Campillo Abellán** y **D. Francisco Ochoa Picó**.

**Educación, Bienestar Social y Administración:** Presidente, **D. Perfecto Rico Mira**.

**Concejil de Información Ciudadana:** **D. Francisco Pérez Rico**.

**Depositario:** **D. Antonio Miralles Pedreño**.

#### Punto 3.-Nombramiento de Representantes de la Corporación en toda clase de Organos Colegiados en que deba estar representada.

A propuesta de la Presidencia, el Pleno acuerda a continuación nombrar representantes de la Corporación en los órganos que se citan a los siguientes Concejales:

**Consejo Escolar Primario:** **D. Fernando Azorín Tormos**.  
**Fundación Pública Colegio Homologado de BUP "José Pérez Ochoa":** Gerente, **D. Francisco Graciá Berenguer**; Vocales, **D. Fernando Azorín Tormos**, **D. Juan-Carlos Navarro Albert**, **D. Francisco Ochoa Picó** y **D. Ramón Cerdá Juárez**.

**Consejo Local de Sanidad:** **D. Julián Pérez Rico**.

**Punto 4.-Conocimiento de las resoluciones del Alcalde en materia de nombramiento de Tenientes de Alcalde, miembros de la Comisión de Gobierno y Presidentes de las Comisiones Informativas.**

**INSALUD**

**Personal médico**

Dra. Rosario García Gutiérrez	547 79 01	Médico
Dr. José Pérez Ochoa	547 72 17	Médico
Dr. Miguel Adib Hemami	547 79 01	Médico
Dr. Ramón García	547 79 01	Médico
Araceli Matea Picó	547 72 45	A.T.S.
Manuel Beltrá Escolano	547 79 01	A.T.S.
Alberto Oliver Ochoa	547 73 65	A.T.S.
Joaquín Hurtado Quílez	547 74 14	A.T.S.
José Manuel Hernández Túnez	547 60 03	A.T.S.
José Antonio Almendros Payá	547 79 01	Administrativo
Luis Sebastián Gámuz	547 79 01	Celador

*¿Le gustaría ir a Galicia?*

**LA CAJA RURAL PROVINCIAL DE ALICANTE**, como una actividad más a sus clientes, les participa el sorteo de 50 viajes para dos personas a GALICIA durante siete días a gastos pagados, a celebrar en la primera decena de Septiembre.

Para más información en la oficina de la Entidad en esta plaza.

**AGENDA**

TELEFONOS DE INTERES GENERAL

Ayuntamiento.....	547 72 50
Guardia Civil....	547 72 64
Bomberos.....	547 72 50
Juzgado de Paz...	547 72 50
Cruz Roja.....	547 72 27
Correos.....	547 73 23
Butano, S.A.....	547 74 96
Parroquia.....	547 70 12
El Ocaso, S.A....	547 72 39
Notaría.....	547 74 11
Radio Pinoso.....	547 81 39

FARMACIAS DE GUARDIA

-D. José Jorge...	547 70 68
(Días, 6 y 20)	
-D. Ricardo Mauricio	547 71 73
(Días, 13 y 27)	
-INSALUD.....	547 79 01

**NOTA :**

Todos los grupos sociales, personas físicas y entidades que quieran participar en la nueva edición del Boletín Local pueden ponerse en contacto con el equipo de Redacción los lunes y miércoles por la tarde en el despacho de "El Cabeso" en la segunda planta del Ayuntamiento.

**"EL CABESO"**

**Butlletí D'informació Municipal**

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Pinoso

**DIRECTOR:**

Fernando Azorín Tormos

**REDACCION:**

Redactor Jefe y Secretario:

Javier Monzó Pérez

Redactor Jefe y Maquetación:

Vicente Zapata Vera

Redactor Jefe y Deportes:

Jesús Pérez Rico

Administración y Archivo:

Francisco V. Graciá Rico

**COLABORADORES:**

**Noticias y sucesos:**

Juan D. Yáñez Colomer

**SECCION DEPORTES:**

Fco. Lozano y Juan López

**PUBLICIDAD:**

M.ª Luisa Rubira y C. Rico

**Corresponsal Algueña:**

Concejala de Cultura.

**JUVENTUD:**

J. Carlos Monzó y G. Falcó

Distribución y suscripciones:

Francisco Pérez Rico

**OPINIONES:**

Los artículos irán firmados con especificación del nombre, los dos apellidos y el D.N.I., no haciéndose la Redacción responsable de las opiniones vertidas.

**URGENCIAS — Mes de Septiembre**

DIA	MEDICO	A.T.S.
1	D. Miguel Adib	Joaquín
2	D. Ramón García	Alberto
3	D. José Pérez	Manolo
4	Dña. Rosario García	Araceli
5	Dña. Rosario García	Araceli
6	Dña. Rosario García	Araceli
7	D. Miguel Adib	Joaquín
8	D. Ramón García	Alberto
9	D. José Pérez	Manolo
10	Dña. Rosario García	Araceli
11	D. Miguel Adib	José Manuel
12	D. Miguel Adib	José Manuel
13	D. Miguel Adib	José Manuel
14	D. Ramón García	Alberto
15	D. José Pérez	Manolo
16	Dña. Rosario García	Araceli
17	D. Miguel Adib	José Manuel
18	D. Ramón García	Joaquín
19	D. Ramón García	Joaquín
20	D. Ramón García	Joaquín
21	D. José Pérez	Manolo
22	Dña. Rosario García	Araceli
23	D. Miguel Adib	José Manuel
24	D. Ramón García	Joaquín
25	D. José Pérez	Alberto
26	D. José Pérez	Alberto
27	D. José Pérez	Alberto
28	Dña. Rosario García	Araceli
29	D. Miguel Adib	José Manuel
30	D. Ramón García	Joaquín

**AVISOS: Guardias de Sábados y Festivos.** Consulta de urgencia de 12 a 1 del mediodía, en el Centro de Salud. El resto del día localizados en su domicilio.

**Días laborables:** El médico y A.T.S. de guardia estarán en el Centro de Salud hasta las 9 de la noche. A partir de las 9 localizados en su domicilio.

... (viene de pág. 2) **INFORMACION MUNICIPAL**

Por la Presidencia de nuevo se informa al Pleno de los Decretos por ella dictados, designando como Tenientes de Alcalde a los Sres. siguientes: D. Francisco Graciá Berenguer, Primer Teniente de Alcalde; D. Antonio Miralles Pedreño, Segundo Teniente de Alcalde; D. Julián Pérez Rico, Tercer Teniente de Alcalde; D. Juan-Carlos Navarro Albert, Cuarto Teniente de Alcalde.

Los anteriormente designados formarán la Comisión de Gobierno con la Alcaldía.

**Punto 5.-Designación de Concejal Depositario de los Fondos Municipales.**

Finalmente el Pleno, otra vez a propuesta de la Presidencia, acuerda nombrar Concejal Depositario

de Fondos Municipales a D. Antonio Miralles Pedreño, quien presente en el acto acepta el cargo. Asimismo se le hace saber que en virtud de lo establecido en las órdenes del Ministerio de la Gobernación de 14 de julio de 1963, sobre Régimen de Depositaria no servida por Funcionarios de Cuerpos Nacionales la de 10 de diciembre de 1964, así como el artículo 168 del Reglamento de Funcionarios, se le dispensa de su consecuencia de prestar fianza y respondiendo solidariamente todos los miembros de la Corporación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las diecinueve horas, cincuenta y cinco minutos, de que yo el Secretario, Certifico.-(Firma El Alcalde y el Secretario Acctal.).

# COLABORACIONES

## Radio Pinoso



Hace tan sólo veinticinco meses, -31 de julio de 1985- un grupo de siete personas, con un equipo de emisión, una mesa de mezclas, dos gira-discos, un micrófono y una docena de plásticos iniciaron en una casa del Cabezo la andadura de "RADIO PINOSO".

La casa de campo, propiedad de D. Antonio Ochoa (Fotógrafo); y el grupo de personas: Antonio Ochoa (hijo), Hernando Algarra, Luis Verdú, José Antonio Rodenas, Nicandro Quiles, Vicente Rico y Jesús Berenguer.

El equipo lo subíamos todos los días del mes de agosto y a partir de las quince horas y hasta las veintitrés los mencionados y otros que se agregaron como Arístides Leal (hijo) y Juan David Yáñez (Pigüa), empezamos a emitir dándonos cuenta que aquello no era un entretenimiento, sino una obligación, y se optó por cortar y no volver a emitir hasta no tener un lugar en el pueblo que nos evitara las subidas y bajadas del equipo.

Después de buscar durante todo el mes de septiembre, el Ayuntamiento de Pinoso, nos cedió la casa donde todavía estamos emitiendo; la adecentamos, y rápidamente se organizó una fiesta en la Discoteca "MISTER DOLAR", y con el dinero recaudado -setenta y dos mil pesetas- pagamos el equipo de emisión -cincuenta mil pesetas y con el resto compramos más discos.

La fecha de comienzo de emisión, desde el número treinta de la calle 28 de Marzo, fue el 4 de octubre de 1985, a las 4 de la tarde aproximadamente, con las personas antes citadas y la incorporación de Javier Monzó.

El horario de emisión era de 6 de la tarde hasta las 11 de la noche y ya en diciembre del mismo año se amplió la emisión, teniendo como comienzo las tres de la tarde.

Cuando pasaron las fiestas de Navidad de 1985 y Reyes 1986, esta empresa siguió sin parar de emitir; ya se nos escuchaba bastante, y como no teníamos un duro, tomamos el acuerdo de establecer una cuota individual de 500 ptas. Por aquella época de enero, febrero del 86, se había incorporado más gente, como Paqui Carbonell, Rubén Monzó, Victoria Justamante. Con el dinero de las cuotas por lo menos pagamos la luz, algún que otro disco y si llegaba... otro disco; pero aquello no podía seguir así y dijimos: ¡Tenemos que hacer publicidad!

... ¡CONTINUARA!

Jesús Berenguer, Director de Radio Pinoso.

### PROGRAMACION

De lunes a viernes y de 9'00 a 20'00 horas, programación de música y noticias.

A partir de las 20'00 horas "informativo 20".

De 20'30 a 21'00, lunes y miércoles "Don Balón", martes, jueves y viernes "La otra cara de la música".

De 21'00 a 22'00 horas,

lunes: "MUNDO MOTOR".

martes: "COSAS DE JOVENES".

miércoles: "MAGACINE".

jueves: "LA OTRA CARA DE LA MUSICA".

viernes: "DEPORTIVO 105.8".

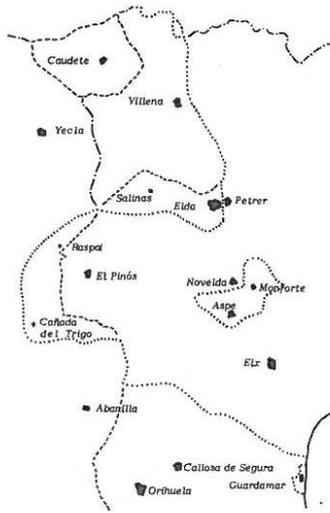
Los sábados es el día más musical: De 9'00 a 20'00 horas, incluyendo por la mañana "La Radio de los Niños", de 13'00 a 14'00 horas; y de 14'00 a 14'15 conexión con Radio 3, en su programa de noticias. Y de lunes a viernes de 14'30 a 15'00 conexión con las noticias de Radio 3.

NOTA: Esta programación entra en vigor a partir del 15 de septiembre.

----- 0 -----

Temperaturas medias, desde el 21 de junio al 21 de agosto:  
Máxima: 33'60 ºC - Mínima -20'18 ºC

## El Pinós en la delimitació del domini lingüístic



----- FRONTERA HISTORICA DE LOS REINOS  
..... LIMITE ACTUAL DE LAS PROVINCIAS  
..... LIMITE IDIOMATICO.

Tots els mapes en els quals figura la delimitació del domini lingüístic català, amb la sola excepció del de Figueras Pacheco adés reproduït i que ningú no ha pres en consideració, representen un agut entrant del castellà al sud del Pinós i al nord de Crevillent, fins arribar a Asp i Monforte, localitats de llengua castellana, les quals quedarien així unides lingüísticament, sense solució de continuïtat, amb la província de Múrcia. La realitat és, tanmateix, que es parla valencià a tots els llogarets i masies

que hi ha a les serres de l'Ofra, el Rotllo, la Cava i l'Algaiat, situades en aqueix suposat entrant del castellà que refereixen els mapes, tant en els del vessant meridional, al comellar del barranc de Tolomó, afluent de la rambla del Vinalopó, on es troba el poble ja citat del Fondó de les Neus, com al nord d'aquelles serres, en la conca de la rambla de Tarafa, tributària també de la de Vinalopó, on l'any 1926 es va constituir el nou municipi de La Romana (la qual caldria distingir amb el determinatiu de "baixa" o "de Tarafa"), segregant-lo del de Novelda. Un altre municipi d'aquest sector, també recent, i que tampoc no figura als mapes del domini lingüístic català, és el de l'Alguenya (oficialment escrit Algueña), segregat el 1926 del Pinós; prop de l'Alguenya, que està en una foia entre la serra de l'Algaiat i el Cabeçó de la Sal, es troba el caseriu annex de la Solana.

Més a l'est, en l'interior de la província d'Alacant, entorn a la confluència de la rambla de Tarafa i el riu Vinalopó, hi ha a la vall d'aquest riu un illot de llengua castellana, compost per les viles d'Asp i Montfort, amb unes 150 Km/2 de superfície. Figueras Pacheco, en el mapa que hem reproduït, comet l'error d'unir pel nord, sense solució de continuïtat, la parla castellana amb seseo d'Asp i Montfort amb la d'Elda; així mateix Rafael Coloma qualifica metafòricament aquest sector de "península lingüística", si bé no especifica clarament si l'imaginari "istme" -de penetració del castellà- el considera septentrional com Figueras Pacheco, o ponentí, com la generalitat dels dialectòlegs.

Asp (la forma castellana, autòctona i oficial del qual és Aspe); anteriorment estigué emplaçat en el caseriu que significativament s'anomena Aspe el viejo. Montforte (pseudocastellanització del seu nom valencià, Montfort, que era una adaptació per equivalència acústica de l'àrab Nomfot), en terme de Montfort es parla ja valencià al caseriu del Pou-blanc (oficialment, Pozoblanco).

Continuará...

# JUVENTUD

## ¿Qué pasa con la juventud de Pinoso?

A simple vista parece una pregunta estúpida, pero ni mucho menos es eso. Cualquiera persona, ya sea joven o no, puede salir un fin de semana y comprobar el poco ambiente que reina en el pueblo. Como mucho se reduce a pequeño lugar y éste es, sin duda alguna, un pub o un disco-pub. No tenemos nada en contra de dichos lugares, lo que ocurre es que a nuestro modo de ver sólo hay eso y no tenemos más elección que ir a dichos sitios, quedarnos en casa viendo la "tele" o bien irnos de "paseo", de lo que tampoco tenemos nada en contra. Con esto queremos decir que los jóvenes necesitamos lugares públicos que no necesariamente estén relacionados con la música y la bebida y donde se puedan realizar actividades culturales. Por que si analizamos la situación por encima, comprobamos que dos de cada tres jóvenes de Pinoso no se divierten en el ambiente local del pueblo, y aprovechan la ocasión siempre que tienen posibilidades, para entregarse a otros ambientes fuera de Pinoso.

De todas formas esperamos con paciencia que todo esto se solucione con la nueva Casa de Cultura que está en preparación. Aunque para algunos de los jóvenes que la solicitaron desde hace ya algunos años tal vez sea ya demasiado tarde, por eso nos preguntamos... ¿Seguiremos siendo jóvenes cuando se den por finalizadas las obras de la nueva Casa de Cultura?

Todo depende de si se inventa pronto el elixir de la juventud.

En el próximo número hablaremos del proyecto de la nueva Casa de Cultura y el papel que tendrán los jóvenes dentro de ella.

Gerardo Falcó  
José Carlos Monzó

# EL CANDIL

## SIGNOS

por Javier Monzó

A través de la historia, las distintas épocas han estado marcadas con símbolos, signos y señales que las han particularizado, y con significados diferentes según la etnia que los emplea. Así el signo de rascarse la oreja en un lugar significa que el señor que lo efectúa está "mosqueado" con algo o con alguien -y si este gesto se acompaña de una boca torcida, todavía más- y en otro lugar ese símbolo da a entender al otro un intento de ligue o cita homosexual.

De forma que si en nuestro código cotidiano de símbolos, signos y señales aparece alguno nuevo, a poco curiosos que seamos intentaremos conocer su significado, para que forme parte de nuestro repertorio particular.

Algo así ha ocurrido en el caso de la bandera blanca que días atrás apareció en el balcón superior del campanario de nuestra Iglesia.

Para conocer su significado, cualquiera que no se mostrara indiferente ante la exposición del lábaro, hubiera sido el preguntar a allegados o posibles conocedores del tema.

Pero como somos como somos, -nuestra afición a opinar sin saber es muy notoria-, solemos meter el remo sin saber donde está la proa y donde la popa.

Los comentarios de la gente que se oyeron fueron de lo más simpático y repletos de la más completa estulticia:

- Lo de la bandera es porque el Papa viaja en avión y se pone a modo de saludo. A veces también se tocan las campanas.

- Chi, que están en obres en la Iglesia, al acabar les posaran la bandera espanyola.

Y es que del río de las opiniones infundadas cada uno llena su cantimplora con los litros que quiere.

La solución la apuntó el cura como podría haberlo hecho cualquier entendido en la materia:

"Desde la ordenación hasta el día en que se canta misa existe la tradición de colocar una bandera blanca en lo alto del campanario como símbolo de que un paisano se encuentra en el período comprendido entre los dos actos más importantes y sobresalientes de su vida sacerdotal."

Y es que preguntando se llega a Roma.

## FERIA y FIESTAS

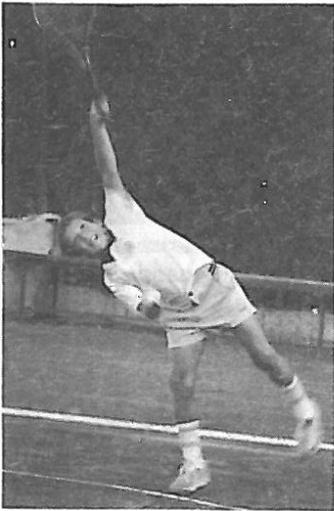
Con motivo de efectuar un juicio crítico y apoyado sobre unas opiniones sólidas y mayoritarias y no caer en la subjetividad del Equipo de Redacción, "El Cabeso" ha querido invitar a todos los que lo deseen a opinar sobre unas parcelas concretas de las pasadas "Feria y Fiestas" cuyos datos globales se publicarán en la edición del mes de octubre.

---o0o---

Los interesados podrán recortar el recuadro de la izquierda donde emitirán su puntuación de 0 a 10 puntos y remitirla antes del próximo día 15 de septiembre al apartado de correos n.º 32.

	Puntos
1 La vaca, como espectáculo de masas . . . . .	
2 Nivel de compañerismo en la Comisión de Ftas..	
3 Cabalgata, participación del pueblo en general	
4 Las barracas, peñas: integración en la Fiesta.	
5 Las galas: respuesta en taquilla de la gente .	
6 La Banda de Música: animación en la calle. . .	
7 La experiencia de la plaza portátil. . . . .	
8 La representación de la Corte de Honor . . . .	
9 Los castillos de fuegos artificiales . . . . .	
10 El comportamiento de los feriantes . . . . .	
11 Las competiciones deportivas . . . . .	
12 La noche de teatro . . . . .	
13 La gala de coronación de la Reina de las Ftas.	
14 La ubicación del Recinto Ferial. . . . .	
15 La exhibición ecuestre de doma . . . . .	
16 El desvfo, incidencia de problemas de tráfico.	
17 Los actos religiosos que coronan la Feria. . .	
18 El espectáculo dedicado a la 3.ª Edad. . . . .	
19 El pregón e inauguración de las Fiestas. . . .	
20 Las actuaciones dedicadas al público infantil.	
.....	
IMPRESION GENERAL DE LA FERIA Y FIESTAS/1987 .	

# DEPORTES



## Tenis

### Oscar

La nueva  
promesa del  
TENIS LOCAL

Un año más se ha celebrado el Campeonato Local de Tenis que organiza el Club Tenis Pinoso y un año más como viene siendo habitual la final de 1.ª categoría la disputaron nuestros amigos Cápito y José Manuel y como es casi obvio decirlo la ganó Cápito, enhorabuena a los dos campeones.

En la 2.ª categoría, J.A. Díaz pudo con Julián Carrillo, y en la 3.ª el veterano Faín se impuso al no menos veterano Agustín, que nos siguen demostrando que no pierden la moral y las ganas por nada.

En infantiles Oscar González se aupó en campeón frente a Manolo Martínez, el chaval va camino de perpetuar la saga Cápito y llegar a cotas mucho más altas a nivel local y foráneo que las de su padre. Lo que deseamos desde esta redacción. La final de consolación de esta categoría la jugaron los hermanos Luis y Sergio Ochoa, con victoria de este último, que además es el más pequeño, y dicen que fue un partido caliente, lástima que nos lo perdiéramos.

## Escuela Municipal de Tenis

En fechas muy próximas se va a crear la Escuela Municipal de Tenis, que el Ayuntamiento va a poner en marcha, recogiendo la iniciativa del Club de Tenis Pinoso. Según nuestras noticias el curso comenzará la primera semana de octubre bajo la supervisión de monitores especializados. El plazo que se fijó para la inscripción fue hasta el 30 de agosto, es posible que ahora se amplíe, así pues todos los niños comprendidos entre los 8 y 14 años que se les olvidó hacer la inscripción, que estén atentos y lo hagan inmediatamente. En un principio se ha fijado una cuota de 1.000 ptas. mensuales.

La idea nos parece acertada, sólo así con instructores adecuados se consiguen eliminar los defectos, y aprender la técnica adecuada para llegar a un nivel aceptable de juego. Estamos seguros que dentro de unos años recogeremos los frutos y podremos ver algún chaval emulando a los ídolos actuales.

## Fútbol

El pasado día 16 de agosto se presentó el Pinoso C.F. en el campo de la Hoya de Jumilla contra el equipo propietario del terreno, que milita en Tercera División. El Pinoso C.F. alineó a los siguientes jugadores: Morán, Ortega, Faín, Capi, Alfonso, Espinosa, Cristóbal, Septián, Amarillo, Luis y Rubén. A lo largo del encuentro también jugaron Jesús, Palazón, Vicente y Juanín.

Ganó el Jumilla C.F. por (1-0), gol que consiguieron en el primer tiempo, tras un fallo de la defensa pinosera. Pero el resultado era lo de menos, lo importante era ver el rendimiento del equipo tras la pausa veraniega y analizar las nuevas incorporaciones. Poco se pudo sacar en claro, se demostró que todavía el equipo está muy lejos de alcanzar la forma deseada y la conjunción entre hombres y líneas brilló por su ausencia, cosa normal si tenemos en cuenta que sólo llevaban una semana entrenando. Por lo demás y viendo el rendimiento individual de cada jugador, sobre todo los recientemente incorporados Alfonso, Cristóbal, Septián, Luis ..., poco podemos decir, el encuentro no se prestó al lucimiento personal, no se tuvo en ningún momento el control de la pelota, nadie era capaz de parar, templar y mandar, máxima taurina que va como anillo al dedo al fútbol, y lógicamente aquello fue un toma y daca sin sentido que conviene olvidar rápidamente.

Poco podemos añadir sobre el partido, que el equipo necesita tiempo para prepararse, y especialmente algunos jugadores, y no todos precisamente locales. Que tememos que las cotas que la directiva se ha propuesto son muy altas, y que van a necesitar la ayuda de todos y no sólo ayuda moral, (ésta la hay a montones), que así es como se puede después exigir al que juega, al que tiene que hacer jugar y a la directiva. Esperemos acontecimientos, que la cosa no va a ser fácil, para empezar el equipo todavía no puede entrenar en el campo de fútbol, que por no tener no tienen ni vestuarios, vamos a dar un margen prudencial y en el próximo número continuaremos.

## Atletismo

En el II Cross Feria y Fiestas de Pinoso, no hubo color local ni mucho menos, bastante tuvieron nuestros corredores con terminar la prueba, está demostrado que en Fiestas la gente bastante hace con levantarse temprano para correr, esperemos que en pruebas sucesivas y en mejores épocas hagamos mejor papel y la participación sea mayor, que justo es decirlo tampoco fue muy boyante. Por categorías relacionamos los nombres de los ganadores:

Seniors y Campeón absoluto: Felipe Miralles, con un crono de 19' 25''

De 15 a 17 años: José Arnedo.

De 12 a 14 años: Nemesio Ripoll

Veteranos: Estanislao Baidez.

Damas: Verónica Martínez.

# DEPORTES

Trini Albert  
Natalia Picó

## LLONTGES o LONJAS CAMPEONATO LOCAL

Bajo la tutela del Excmo. Ayuntamiento de Pinoso.

Para deportistas nacidos en esta Villa o residentes en la misma, una Comisión organizadora, presidida por el Concejal de Deportes, ha comenzado las gestiones para su organización.

La inscripción de los participantes será por todo el mes de FEBRERO.

En el momento de la suscripción, y en concepto de "Fianza", se entregará la cantidad de 1.000 pesetas, con la única finalidad de que respalde el cumplimiento de los acuerdos a tomar en posterior Asamblea de todos los jugadores inscritos y PARA DEVOLVER finalizado el torneo, o darle otro destino, por ACUERDO DE TODOS los citados jugadores.

En el primer cambio de impresiones se ha visto la conveniencia de:

- Formar dos grupos o categorías, una vez conocidos los jugadores inscritos.
- Formar parejas homogéneas o igualadas.
- Que los dos jugadores de cada pareja vayan equipados con camiseta del mismo color.
- Que su celebración convendría ser de Abril a Junio.

Todos estos proyectos e ideas a tratar y matizar en próximas reuniones, con el fin de que quede lo mejor organizado y formal, en beneficio de los propios participantes.

Seguiremos informando de todos los pormenores.

El Concejal de Deportes,  
José Luis Jara Vidal

**NOTA:** Interesado por el dinero sobrante del pasado campeonato, se devolverá a los interesados o se destinará a otros fines del Campeonato, según determinéis vosotros mismos en la citada Asamblea (primeros de Marzo), por acuerdo de TODOS. Si alguien no estuviera conforme, se le devolverá el dinero.

### EQUIPO DE REDACCION

Edita: *Excmo. Ayuntamiento de Pinoso*

Director: *José A. Pérez Fresco*

Redacción: *Javier Pérez Jareño*

*Rafael Mira Verdú*

*Javier Monzó Pérez*

*Miguel A. Pérez Rico*

Publicidad: *Nicandro Quilez Gandía*

*Emilio Pérez Rico*

FOTOS:

*Antonio Joaquín Ochoa Pastor*

## BALONCESTO

### C.T. PINOSO 50 — C.B. JORGE JUAN 73

El equipo Junior Femenino no pudo con su rival de turno, el Jorge Juan de Novelda, quien se impuso en el partido sin ningún tipo de problemas, exceptuando los que tuvo al final del primer tiempo, en el que las locales se les acercaban en el marcador, llegando incluso a ponerse por delante.

Se perdió contra el mejor equipo de la competición, que hasta el momento sólo ha perdido un partido por la mínima diferencia de dos puntos.

### C.B. ORIHUELA 44 — C.T. PINOSO 50

Este era uno de los desplazamientos más importantes y decisivos que tenía el equipo.

Se consiguió la victoria jugando de una forma seria y bastante acertada, no dejando que el equipo rival le alcanzase en ningún momento en el marcador, lo que le permitió jugar cómodamente, aunque manteniendo su respeto hacia el equipo local.

Este fue un triunfo muy importante para la clasificación.

### C.T. Pinoso 106 — U.D. Juventud C. Asís 17

En este partido, que no tenía porqué presentar ningún problema, se consiguió un resultado no alcanzado hasta entonces por nuestro equipo, y fue el llegar a 100 puntos.

Salvo unos fríos minutos iniciales, se consiguió rápidamente una buena diferencia gracias al presing que se practicó durante todo el partido y a lo largo de todo el campo y que permitió realizar unos perfectos contraataques por parte de nuestros bases, adquiriéndose esta amplia ventaja.

## FUTBOL

### PINOSO 2 — ALGAR 1

Dos nuevos puntos para nuestro equipo en el último partido de la 1.ª vuelta, a pesar del mal juego que realizó.

El PINOSO saltó al terreno de juego con la ausencia de José Mari, que estaba sancionado por un partido; a causa de esta ausencia, la delantera del equipo no supo resolver las jugadas que se le plantearon y tuvieron que ser los defensas Paco y Rubira quienes marcasen los goles.

El árbitro estuvo bastante irregular, señalando un penalti inexistente al hacer una indicación un jugador contrario.

### PINOSO 0 — LA UNION 0

El PINOSO no pudo conseguir ni tan sólo un gol, contra un equipo que la semana anterior fue goleado rotundamente.

En nuestro equipo falló casi todo: la delantera, el centro del campo y sólo la defensa hizo algo positivo.

El equipo contrario también jugó mal, pero supo sujetar al PINOSO defendiendo y consiguiendo el resultado a por el que vino: el empate.

## Restaurante Polideportivo

Terraza de Verano Cañaverall



Teléfono 547 76 34

Avda. Constitución

PINOSO

## TALLERES

# MIRA



SERVICIO

RENAULT



Teléf. 547 75 98

PINOSO

# Levantina de Mármoles



José M.<sup>a</sup> Mánuez Verdú